

T. 13423

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



Lumbaqui, 15 de Marzo de 2013
Oficio No. 033 -G-2013

Sucumbíos.

Doctora
Suad Manssur
SUPERINTEDETA DE COMPAÑÍAS
Presente.

13 c/u

De mi consideración.

Me es grato dirigirme a usted con el ánimo de expresarle éxito en tan altas funciones, así como hacerle extensivo un saludo de todos y cada uno de los accionistas que formamos parte de esta empresa de transporte pesado.

El motivo principal por el que concuro es con la finalidad de notificar la cesión de acciones que se han realizado en la empresa que represento, en tal virtud solicito se sirva disponer al departamento correspondiente, incluir en el registro de accionistas de la compañía a los cesionarios, para lo cual me permito adjuntar la documentación correspondiente que sustenta dichas transferencias, así como el detalle de los mismos.

CEDENTE	CESIONARIO	Nro. Cédula Cesionario	No. Acciones Cedidas	Nacionalidad del Cesionario	Porcentaje del Capital Suscrito
Mónica de Jesús Yaucan Parra	Cadena Rosero Juan Rodrigo	040089020-8	1	Ecuatoriana	1.43 %

Una vez que se haya materializado la cesión en el sistema de la institución, ruego se me conceda una nómina en la que conste el nuevo accionista, queda autorizado para que retire el documento el Sr. Ángel Robles.

Por la gentil atención que se digna dar al presente requerimiento, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

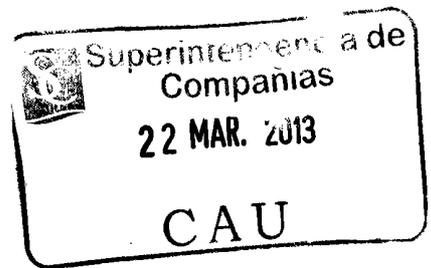
Atentamente.

[Signature]
Sra. Luisa M. Valladolid Chuquirima

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"27 DE JUNIO S.A."
RUC.: 2191715589001
Lumbaqui - Gonzalo Pizarro - Ecuador

GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "27 DE JUNIO S.A."

Transferencia registrada.



23 MAR. 2013



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "27 DE JUNIO S.A."

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00085 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



Lumbaqui, 15 de Marzo de 2013

Señora

Luisa Marlene Valladolid Chuquirima

GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "27 DE JUNIO S.A."

Presente.

Señora Gerente.

Yo, **MONICA DE JESUS YAUCAN PARRA**, en mi calidad de accionista de la compañía de transporte pesado "27 de junio S.A" por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el art.189 de la ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 15 de Marzo de 2013 he procedido a transferir a favor del señor **CADENA ROSERO JUAN RODRIGO**, una acción de (\$13.00), que corresponden al 1.43% del valor del capital suscrito por la compañía de transporte. De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne a inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto firman en unidad de acto, la cedente Sra.: **MONICA DE JESUS YAUCAN PARRA** y el cesionario señor **CADENA ROSERO JUAN RODRIGO**, que acepta la presente transferencia. , anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

Mónica Yaucan P

Sra. Mónica de Jesús Yaucan Parra

CEDENTE

C.C.020160243-0



Sr: Cadena Rosero Juan Rodrigo

CECIONARIO

C.C.040099020-8

Dirección: Alonso Vásquez de Ávila s/n y Pío Jaramillo: Tfno. 062340048 – 062340095. Email. Cia_trans_27junio@yahoo.es

Gonzalo Pizarro – Cascales - Sucumbíos - Ecuador